



Propuesta a los grupos de consumo agroecológico y responsable. Para impulsar una respuesta a las “propuestas base para la producción y alimentación ecológicas”

Esta propuesta para participar como Coordinadora de Grupos de Consumo Agroecológico de Madrid en la reunión del sector ecológico del día 17 de mayo no llegó a ser discutida en la Coordinadora. Nos encontramos con la expulsión de nuestro grupo bajo la estratagema de que se disolvía la Coordinadora por decisión de 5 grupos de los 9 miembros.

Ayer recibimos el documento “las Propuestas Base para la Producción y Alimentación Ecológicas”. Está en fase de recoger aportaciones hasta el 17 de mayo y convocan una reunión el 19 para discutir y articular ese documento a presentar al Ministerio de Agricultura. Intentamos circular a la lista de la coordinadora de Madrid y estatal pero nos lo impidieron problemas técnicos.

En el GAK de CAES creemos que es una buena ocasión para que la Coordinadora de Grupos de Consumo Agroecológico de Madrid en su conjunto, o los grupos de consumo que así lo queramos, podamos elaborar una aportación desde nuestra condición de grupos de consumidores autogestionados que impulsamos la agroecología y el consumo responsable en relación directa con pequeñas explotaciones y cooperativas de producción ecológica.

Hay poco tiempo y esta propuesta llega casi en el mismo día de nuestra reunión pero, si nos parece oportuno y previa consulta rápida a los grupos, podríamos constituir una comisión para preparar una aportación conjunta.

Algunas líneas que nos parecen oportunas para nuestra aportación son:

- No hay una sola alusión a los daños que el mercado global provoca sobre la seguridad alimentaria y la desaparición de la pequeña agricultura, agricultura familiar y de país (producciones propias para mercados locales). En una estrategia de producción y alimentación ecológica, sin hacer acotaciones a la concentración y verticalización que el mercado global está promoviendo, el resultado es un crecimiento de la agricultura ecológica que no tiene límites ecológicos de transporte y que se desarrolla mediante

los canales convencionales de comercialización –grandes superficies- que extorsionan a productores y consumidores.

· Plantear una verdadera estrategia de extensión de la producción y alimentación ecológica pasa por promover la reducción de la agricultura industrial y la retirada de la agricultura transgénica y no sólo “defender o proteger a la producción ecológica”. El documento se plantea la “convivencia” con la producción convencional y transgénica. Pero es necesario mostrar a la población para sensibilizarla de los daños económicos, ecológicos y sociales que provocan la producción y alimentación en base a productos químicos y para el mercado global. Si se oculta ese hecho, además de desarrollar la producción ecológica como nicho de mercado, se ocultan también los verdaderos argumentos que deberían movilizar a trabajar activamente por convertir la producción química en ecológica. No se trata de “defender” a la producción ecológica, sino de promover su “extensión”. En su lugar, el documento sólo menciona promover esa transformación en lugares, o bien que hay que proteger, o bien donde la agricultura intensiva ha provocado muchos daños. En cuanto a la “convivencia” con la agricultura transgénica, se parte de una aceptación de su existencia que también es defensiva, y que impide la agricultura ecológica libre de transgénicos a medio plazo.

· La promoción del consumo ecológico, para abrir el mercado interior, es imprescindible, pero no se despliega de cualquier manera. No se desarrolla por subvencionar las estructuras de las asociaciones de consumidores ecológicos, aunque pueda ser necesario en algún caso para la propia supervivencia de los proyectos. Tampoco se facilita abaratando sus precios en base a las extorsiones de la gran distribución. Más bien es necesario movilizar sectores sociales preocupados por la salud, la educación, para denunciar los problemas de la alimentación actual y sus causas. En otras palabras, sensibilización y concienciación desde los propios colectivos sociales. Igualmente, fomentar el desarrollo de relaciones directas y de proximidad entre consumidores y agricultores ecológicos, que faciliten con ello unos precios suficientes para los pequeños productores y asequibles para los consumidores de menores recursos (no una agricultura ecológica para un alto poder adquisitivo y para diferenciarse de la agricultura química). Por último, trabajar en la concienciación de que la mejor forma de proteger la salud, la ecología y el mantenimiento de la población en los pueblos es esta relación directa que posibilite una producción agroecológica y responsable para un consumo también agroecológico y responsable. De lo contrario, la certificación ecológica y social servirá para legitimar la distribución y el consumo a largas distancias y a gran escala y sólo podrá producirse en reservas ecológicas donde la agricultura química o transgénica no lo impida.

GAK de CAES, 13/5/2005